

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE JUNIO AL 30 DE JULIO DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 34

FECHA	:	8 de julio de 2026
HORA	:	2:19 p.m.
LUGAR	:	Recinto oficial.

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, ausente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, presente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y solicita se de lectura al orden del día siguiente.

ORDEN DEL DIA.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la Proposición No. 14 del 25 de junio de 2026 – Seguimiento a los avances físicos, financieros y técnicos del proyecto “CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E JOSE ANTONIO GALAN SEDE PRIMARIA, MUNICIPIO DE PTO. CAICEDO, DPTO DEL PUTUMAYO” presentada por los Diputados Wilder Castañeda y Diego Figueroa.
3. Lectura y aprobación:
 - Acta No. 33 del 3 de julio de 2026.
4. Lectura de correspondencia.
5. Proposiciones y varios

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 10 diputados se verifica cuórum reglamentario. En el transcurso de la sesión ingresa el diputado Iván Narváez.

Diputado ausente, José Yaris Bastidas Betín, en comisión oficial.

2. Desarrollo de la Proposición No. 14 del 25 de junio de 2026 – Seguimiento a los avances físicos, financieros y técnicos del proyecto “CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E JOSE ANTONIO GALAN SEDE PRIMARIA, MUNICIPIO DE PTO. CAICEDO, DPTO DEL PUTUMAYO” presentada por los Diputados Wilder Castañeda y Diego Figueroa.

Intervienen en los diputados Wilder Castañeda y el diputado Diego Figueroa autores de la proposición número 14, quienes resaltan el avance de la obra con un retraso tan solo del 12% y expresan que la preocupación en este momento es el espacio designado para cafetería que no quedó dentro del proyecto de construcción.

El doctor Eder Ibarra, alcalde de Puerto Caicedo, interviene para agradecer y resaltar el avance y la importancia de la construcción de esta obra de infraestructura educativa para

Puerto Caicedo y el departamento. Confirma que por el invierno tiene un retraso de un 12%, pero es optimista que se terminará dentro de los plazos estipulados.

La profesora Ana Carvajal, rectora de la institución José Antonio Galán, hace una descripción de cuál era el estado de las aulas de esta escuela y como se vienen mejorando y finalmente informa de que hace falta un aula para la parte administrativa y otro espacio para la tienda escolar, cafetería, para la atención de más de 400 niños que estudian en esta escuela. Agradece la inversión que se está realizando y el avance de la obra de construcción de las aulas y demás espacios escolares.

El doctor John Jairo Andrade, enlace regional de la Rap Amazonía Putumayo, presenta un saludo a nombre de la directora y a través de una presentación realiza la socialización del proyecto de construcción de infraestructura educativa en la institución educativa José Antonio Galán, sede primaria de Puerto Caicedo Putumayo, con la cual reporta la información del contrato como: número 145 de 2025, lugar de ejecución, contratante, contratista de obra, representante legal, valor del contrato de obra por 13.917 millones de pesos. Los datos de la interventoría: contrato 157 del 2025, contratista, representante legal, valor de la interventoría por 695 millones de pesos y el plazo a 12 meses. Presenta imágenes sobre las construcciones escolares, el diseño de cómo van a quedar las aulas, los espacios deportivos, las rampas de acceso. Presenta también la descripción del proyecto. Detalles técnicos de la construcción del polideportivo, de las rampas, del restaurante escolar, de las aulas y de los espacios exteriores como los muros de cerramiento. Informa que llevan una ejecución equivalente al 48.61%. Con videos de tomas aéreas explica cómo va hasta el momento la ejecución de la obra.

La doctora Nataly Cáliz, secretaria de educación departamental, presenta también el informe de avance de la obra en donde hay un retraso del 12% y deja claro que la obra se debe terminar dentro de los plazos estipulados y sin ningún tipo de adicionales. Con relación a las otras necesidades mencionadas por la rectora, se iniciará otro proyecto, sujeto a las carencias económicas, dado el impacto económico de los programas de alimentación y transporte escolar, financiados con recursos de regalías.

El doctor Zeir Marín, secretario de planeación departamental, informa también sobre este proyecto de obra que tiene ya los recursos garantizados para su terminación y está de acuerdo que, con las necesidades mencionadas por la rectora, se trabajarán con un nuevo proyecto.

La doctora Norma Buenamá, arquitecta delegada del contratista, informa que el avance del 46% es el que se tiene estipulado en actas, pero que realmente el avance físico es un poco mayor y lo pudieron constatar en su visita los diputados Wilder y Diego. Enfatiza en que se dará cumplimiento a lo que está contratado.

Intervención de los diputados:

Intervienen los diputados Wilder Castañeda y Diego Figueroa, autores de la proposición. Amparo Córdoba, Mauro Andrés Sánchez Romero, Ana María Cuéllar, Nolver Figueroa, William Botina, y el presidente, para quienes queda claro y solicitan que la obra se debe terminar dentro de los plazos estipulados, y solicitan un cronograma a desarrollar para recuperar el tiempo perdido, sin adicionales, y con las 17 aulas nuevas. Requieren una solución frente a la solicitud que hace la rectora del área de cafetería que no está dentro del contrato. Agradecen por la presentación. Esperan haya concertación para que lleguen a feliz término de todas las obras de la RAP y que éstas presten el servicio final, objeto de los contratos.

El señor alcalde solicita a los contratistas facilitarle la zonificación de los espacios para saber con cuáles se cuentan para iniciar con un proyecto de cafetería con costos más económicos.

Ante la inquietud del diputado Wilder Calderón aclara el doctor Jhon Jairo Andrade, enlace de la RAP, que lo recibido por lo ejecutado hasta la fecha son 4.100 millones de pesos del valor total del contrato.

En su nueva intervención la doctora Natalie Cáliz, secretaria de educación, manifiesta el compromiso de aportar con 35 millones de pesos para hacer un mantenimiento a la institución educativa, con el cual se pueda dejar las bases para la cafetería.

Interviene la rectora para expresar su gratitud frente a los compromisos adquiridos por las partes.

De manera virtual también interviene la doctora Lady, gerente de la RAP Amazonía, quién expresa un parte de tranquilidad frente al avance y terminación de todas las obras que se ejecutan en el departamento del Putumayo.

El presidente agradece las intervenciones de los invitados y diputados y da por terminado el punto.

3. Lectura y aprobación:

- Acta No. 33 del 3 de julio de 2026.

Leída esta acta No. 33 se somete a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

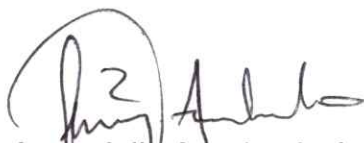
4. Lectura de correspondencia.

Se le solicitud de colaboración para el festejo de Belén de la Virgen del Carmen en Puerto Limón.

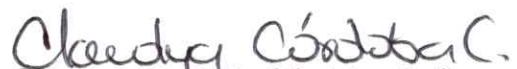
5. Propositiones y varios. No hay radicadas propositiones. En varios.

Por solicitud del diputado Mauro Andrés Sánchez interviene el doctor John Jairo Andrade delegado de la RAP, para explicar sobre el asunto de funcionamiento del parque temático en Puerto Asís, para el cual queda pendiente la programación y acompañamiento a una reunión con el alcalde para buscar una solución desde la alcaldía o con un privado que ponga a funcionar esta obra que no ha sido aún recibida por el alcalde, a pesar de que ya se encuentra terminada.

Agotado el orden del día, el señor presidente cierra la sesión y convoca para el día siguiente 9 de julio a las 9 a.m.


Jorge Julio Arredondo Ardila

Presidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General